

se han de cumplir los dos fines que nos hemos propuesto,—perpetuar la gloria de Selgas y auxiliar á su desgraciada familia,—es necesario que estas OBRAS se vendan copiosamente. Al imprimirlas amortizaremos la mayor parte del capital recaudado, y ellas tienen que producir el rédito ó renta de este capital.... ¡ No se diga nunca que hemos hecho una suscripción para costear libros muertos y estériles, que se pudran en los sótanos de las librerías, sino para poner en circulación y hacer fecundo en beneficios materiales y morales el caudal de ideas vivas, graciosas, bellas, consoladoras, edificantes, que Selgas legó á su familia y á su Patria!—Afanémonos, pues, hoy sus amigos y admiradores en la difusión y venta de estos prodigios literarios, tanto como nos hemos afanado en allegar medios para reimprimirlos.

P. A. DE ALARCON.

1.º de Setiembre de 1882.



AL EXCMO. SR.

CONDE DE SAN LUÍS

*En muestra de gratitud y
de afecto.*

JOSÉ SELGAS.

Madrid, Abril de 1853.





PRÓLOGO

DE LA PRIMERA EDICIÓN

AL QUE LEYERE

LA historia de la publicación de este libro es la siguiente:

En la modesta morada de un joven, cuyo elevado talento y vasta ciencia son tan conocidos de pocos, cuanto dignos de ser apreciados de muchos, se reúnen dos veces cada semana varios otros jóvenes, con el fin de consagrarse al cultivo de las letras y de adquirir, alentados de un noble estímulo, conocimientos de que carecen, por desgracia, algunos de nuestros ingenios más famosos.

Semejantes reuniones son tan sabrosas co-